

ACTUALIDAD / MUNDO / SOCIEDAD

Multa récord a Google por distorsionar resultados búsqueda

El Ciudadano · 27 de junio de 2017



La más alta multa emitida por la Comisión Europea a una empresa se llevó Google esta semana. Y es que el conocido motor de búsquedas no habría sido transparente en el uso de su algoritmo, favoreciendo ilegalmente su propio servicio de comparación de compras y atentando de este modo contra la libre competencia.

La multa de 2 mil 420 millones de euros equivale a unos 2 mil 729 millones de dólares.

Margrethe Vestager, comisaria europea de Competencia declaró en una rueda de prensa especialmente dedicada al caso que «lo que ha hecho Google es ilegal bajo las normas antimonopolio de la UE. Ha negado a otras empresas la oportunidad de competir sobre la base de sus méritos y la innovación». Por otro lado, también señaló que «ha negado a los consumidores europeos una verdadera elección de servicios».

El caso abre una discusión jurídica, pero también social, respecto de la confiabilidad en el uso de datos en Internet y cuán encerrados están los y las usuarios por acción de un motor de búsqueda o una red social.

Fuente: El Ciudadano